

PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY Un vistazo a su biodiversidad y servicios ambientales

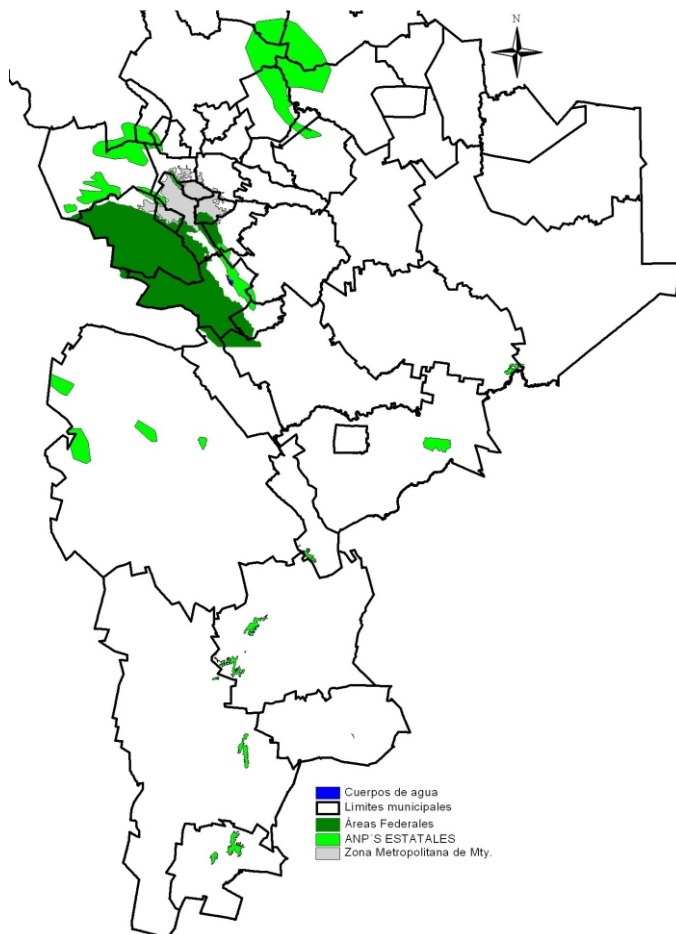
Áreas Naturales Protegidas en Nuevo León

En el estado de Nuevo León existen Áreas Naturales Protegidas (ANP's) en dos diferentes jurisdicciones, las de carácter federal y las estatales, de momento no existen ANP's que fueran decretadas por los municipios, aunque la ley los faculta para tales acciones. De manera oficial existen 30 ANP's dentro de los límites estatales, de éstas, 3 son Federales (el Parque Nacional El Sabinal, el Monumento Natural Cerro de la Silla y el Parque Nacional Cumbres de Monterrey), las 27 restantes son de competencia estatal. La distribución de las ANP's en el estado abarca desde la Sierra de Picachos hasta el municipio de Mier y Noriega en el sur y ocupan mayormente ecosistemas de montaña y áridos. A pesar de que las ANP's son instrumentos o herramientas importantes para la conservación de la biodiversidad, aun falta mucho trabajo para lograr la conciliación entre los intereses particulares y las metas de conservación planteadas por los gobiernos y la sociedad.

El Parque Nacional Cumbres de Monterrey

Fue el 24 de noviembre del 1939, cuando el Presidente Lázaro Cárdenas decretó este Parque Nacional cuyos límites llegaron a incluir gran parte de lo que hoy es la Zona Metropolitana de Monterrey, esta situación prevaleció hasta noviembre del 2000, cuando fue redelimitado el Parque, quedando sus límites mejor ajustados a las necesidades de desarrollo urbano y conservación de la biodiversidad.

El Parque Nacional Cumbres de Monterrey tiene una extensión de 177,395.95 hectáreas, se localiza en la zona oeste-centro del Estado de Nuevo León, en colindancia con el Estado de Coahuila, en la Sierra Madre Oriental; dada su gran extensión, se presentan dentro del Parque diversos tipos de vegetación, tales como el matorral desértico o xerófilo, dominado por *Cordia boissieri* (Anacahuíta), *Acacia rigidula* (Chaparro Prieto), *Leucophyllum frutescens* (Cenizo), *Agave lechuguilla* (lechuguilla), *Agave striata* (espadín), *Fouquieria splendens* (ocotillo), estas especies desérticas se presentan en diversos grados de dominancia o asociación; encontramos también en las partes bajas de las montañas o laderas, matorral submontano con elementos como *Helietta parvifolia* (Barreta), *Sophora secundiflora* (Colorín), *Acacia berlandierii* (Guajillo), *Pithecellobium pallens* (Tenaza) y *Neopringlea integrifolia* (Corvagallina), al aumentar la elevación y las condiciones de humedad podemos encontrar bosques de encino, pino y coníferas, mezclados en diversos grados, aquí los géneros dominantes son *Quercus* y *Pinus*, en menor grado encontramos *Abies*, *Pseudotsuga*, *Cupressus* y *Juniperus*.



Distribución de las Áreas Naturales Protegidas en el Estado de Nuevo León



Vista panorámica de un bosque mixto de *Quercus* y *Pinus*, dentro del P.N. Cumbres de Monterrey

Conservación de la biodiversidad y servicios ambientales del P.N. Cumbres de Monterrey

Además de captura de contaminantes y CO₂, la recarga de mantos acuíferos y la regulación climática en la zona metropolitana de Monterrey, el Parque Nacional Cumbres de Monterrey es un importante refugio para la biodiversidad en Nuevo León, sin ahondar mucho en cuestiones faunísticas podemos mencionar a grandes mamíferos como el oso negro y el puma, un gran número de aves residentes y migratorias, y diversas especies de reptiles y anfibios, esto sin mencionar el gran número de invertebrados de los cuales se sabe poco o nada en la mayoría de los grupos.

Al hablar de plantas vasculares existen numerosos ejemplos que vale la pena mencionar como especies de importancia para la conservación, por ejemplo dos especies de agaves: *Agave bracteosa* y *A. victoria-reginae*, los cuales habitan áreas desérticas o semidesérticas dentro del Parque, entre las coníferas podemos mencionar a *Taxus globosa* y a *Picea martinezii*, el primero es de distribución relictual de los bosques mesófilos de montaña, mientras que la segunda es una especie endémica y con poblaciones reducidas.

Quizás una de las especies de mayor interés, debido a su rareza no solamente en Nuevo León, sino en todo México, es *Magnolia dealbata*, aparentemente se conocen solamente algunas poblaciones en los estados de Veracruz, Hidalgo, Querétaro y Oaxaca, en su mayoría compuestas por solamente algunos ejemplares. Actualmente se realiza trabajo de campo para comprender mejor el estado actual de las poblaciones de esta especie en Nuevo León.



Población de *Magnolia dealbata* integrada dentro de un bosque mixto de *Pinus*, *Quercus* y *Carya*, entre otras especies

A pesar de que la Sierra Madre y en particular el Parque Nacional Cumbres de Monterrey, ha sido estudiada en mayor proporción que otras zonas de Nuevo León, aun queda mucho por descubrir y estudiar a fondo; como una anotación final: debemos recordar que las Áreas Naturales Protegidas intentan conservar solamente una porción representativa del paisaje o los ecosistemas, y que en gran medida la conservación a largo plazo debe integrar además, la conciliación de intereses particulares y una visión de uso y aprovechamiento sustentable de los recursos.

Biól. Carlos "Aztekium" Velazco

Citas citables...

"Hay tantas cosas en la vida más importantes que el dinero, ¡pero cuestan tanto!"

Julius Marx

"De todos los animales de la creación el hombre es el único que bebe sin tener sed, come sin tener hambre y habla sin tener nada que decir"

John Steinbeck

"El dinero no es nada, pero mucho dinero, eso ya es otra cosa"

George Bernard Shaw

"Muchísimas personas sobreestiman lo que no son y subestiman lo que son"

Malcolm Forbes

"No es mas fuerte la razón porque se diga a gritos"

Alejandro Casona

Citas no tan citables....

"Si sientes que los golpes de la vida te debilitan, come frutas y verduras"

La pereza es la madre de todos los vicios, pero madre es madre y hay que respetarla"

"Si dicen que la vida comienza a los 20, ¿para que nacemos antes?"

"Tenía hambre y me comí la hache"

"No por mucho madrugar, se ven vacas en camisón"

"Copia de un libro y lo llamarán plagio. Copia de varios, y lo llamarán investigación"

"Lo que se pierde uno, por no tener dinero"

"No tomes la vida demasiado en serio, total, no vas a salir vivo de ella"